



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, ocho (8) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00209 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Comercializadora Majuanos SAS y otro
Decisión	Incorpora

Se ordena incorporar al expediente la constancia allegada por el apoderado de la parte demandante, mediante la cual acredita haber gestionado el oficio correspondiente ante Sura EPS, con el fin de que esta informe sobre la dirección de domicilio que tiene registrada en dicha entidad el señor Juan David Duque Zuluaga, quien figura como demandado en este proceso.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

E.M.

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dcf04c79da5cd610e7134984a271de72bf77d9dacf1557b7c1acd413d8be7993**
Documento generado en 08/09/2020 04:17:27 p.m.